

$$2\text{C}_2\text{H}_2 + 5\text{O}_2 \rightarrow 4\text{CO}_2 + 2\text{H}_2\text{O}$$

ZONA SEGUNDA 2A.LC.4

— **pieces**

10/2/01 (3)

3

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

CAMINOS DE CALLES A LAS CUALES EXISTE TERCERA FRENTE

POR PASAJE PEATONAL
 POR PASAJE VEHICULAR
 POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MALECON
 POR LA PLAYA

DESTROYED ON RELATION
A LA HASANI- DE LA
VIA DE ACCESO

GUGLIEMINI & PASTORINI

BIOLOGICAL

NETRO =		
---------	---	---

NETRO =		
---------	---	---

SERVIZIO DEL VOTE

WILSON, J. C.

2003

2015

2014 7th EAC

N7500

USFALTO CEMENTO

3:31 PM

DE ADOLESCENTES E JUVENIS
DE ADOLESCENTES E JUVENIS

11

NO EXISTE

ALSTON 19

3157K3 CT

2151X3 H

3151X3 ON

ESTABLISHED AREA

il esiste mediate RANEA

0509.1574

2000

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

tin edition

2000

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

...

184

1

0175 123

3170 25

DATE: 11/11/2011

செய்து கொடுத்திருக்கிறார்கள்.

0634700561783

01/04/99 15.1

Solo Liquidation Society Company
25/08/15

Expediente

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	10/01/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	10/01/15
CLAVE CATASTRAL:	1000003		
NOMBRES y/o RAZON:	Vega Garcia		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

FIRMA DEL DIRECTOR

... de la Propiedad de
Manta-EP



51563



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 51563:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 09 de junio de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria del Cantón Manta, signado con el lote número TRES, Manzana "MD", con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Catorce metros lindera con la calle U-12. ATRÁS: Catorce metros lindera con áreas verdes de la APU. COSTADO DERECHO: Veinticinco metros lindera con el lote número cuatro de la Sra. Licenciada Godiva Mendoza; y, COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros lindera con el lote número dos de la Sra. Leonor Veliz. Área total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.756 07/10/2003	8.764
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	7 27/08/2015	11

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

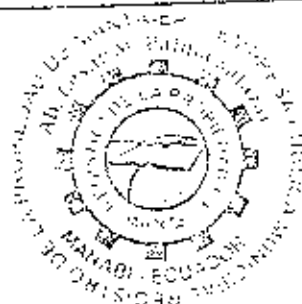
Inscrito el: martes, 07 de octubre de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.764 - Folio Final: 8.776
Número de Inscripción: 1.756 Número de Repertorio: 4.095
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de agosto de 2003
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el Número Tres, Manzana "MD" ubicado en la Ciudadela Universitaria del Cantón Manta, con una Superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 51563



18 SEP 2015

Compraventa que tiene una cuantía de USD \$ 293,77.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04494473	Munizaga Concha Juan Miguel	Casado	Manta
Comprador	17-04165982	Vega Garcia Luisa Ximena Del Carmen	Casado	Manta
Vendedor	17-02423961	Munizaga Concha Gustavo Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000079508	Simon Jacqueline	Casado	Manta

2 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : jueves, 27 de agosto de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 111 - Folio Final: 125

Número de Inscripción: 7 Número de Reperitorio:

6.994

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Séptima

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de junio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

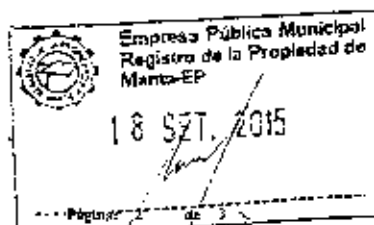
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- Con los antecedentes expuestos, los Sres. Cónyuges JUAN MIGUEL MUNIZAGA CONCHA y LUISA XIMENA DEL CARMEN VEGA GARCIA, de mutuo acuerdo, en forma libre y espontáneamente, convienen en liquidar la Sociedad Conyugal habida entre los dos transfiriendo a favor de la Sra. LUISA XIMENA DEL CARMEN VEGA GARCIA, el lote de terreno número TRES, ubicado en la Manzana MD en las inmediaciones de la Universidad, que mide de frente catorce metros y de fondo veinte y cinco metros, ubicado en el Cantón Manta, Provincia de Manabí. De conformidad con lo estipulado en las cláusulas precedentes, se transfiere a favor de la Sra. LUISA XIMENA DEL CARMEN VEGA GARCIA, la totalidad de los bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	17-04165982	Vega Garcia Luisa Ximena Del Carmen	Casado	Manta
Liquidador	17-04494473	Munizaga Concha Juan Miguel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1756	07-oct-2003	8764	8776





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:20:06 del viernes, 18 de septiembre de 2015

A petición de: Sr. Víctor J. Jarama

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador